22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO (PLAN 2013)

CÓDIGO 23300145

UNED

22-23

INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO (PLAN 2013)

CÓDIGO 23300145

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO (PLAN 2013)
Código	23300145
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Intervención Psicoeducativa en Trastornos del Desarrollo forma parte de las materias del módulo específico de la especialidad de Orientación Educativa del Máster de Secundaria. Se trata de una asignatura de 4 ECTS. Se imparte desde el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la UNED.

El objetivo general que se pretende abordar con esta asignatura es que el estudiante adquiera contenidos teóricos y prácticos necesarios para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que plantean las personas con trastornos del desarrollo. Se trata, por tanto, de ofrecer al estudiante herramientas necesarias para que pueda desarrollar competencias de evaluación e intervención que se adecúen a las características concretas de las personas que presentan diferentes trastornos del desarrollo

En la asignatura *Intervención Psicoeducativa en Trastornos del Desarrollo* se abordarán algunos de los trastornos más frecuentes que tienen su inicio en la infancia (trastornos de la comunicación y del lenguaje, trastorno del espectro autista y trastorno por déficit de atención con hiperactividad), y otras situaciones evolutivas (discapacidad intelectual, auditiva, visual y motórica) en las que, por diferentes causas, se producen alteraciones en momentos ontogenéticos tempranos que afectan a la construcción de capacidades implicadas en diferentes áreas del desarrollo, provocando una importante desadaptación en los diferentes contextos de desarrollo (familiar, educativo y sociocomunitario). Se trata de trastornos que requieren la adopción de una perspectiva evolutiva que permita comprender cómo se afecta el curso del desarrollo y cuáles son las vías alternativas que permitirán a las personas que los presentan construir de forma adecuada su conocimiento acerca del mundo físico y social. Ese conocimiento constituye un punto de partida ineludible para poder diseñar y poner en marcha estrategias integradas de intervención que, en los distintos contextos, promuevan el desarrollo y el aprendizaje.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para el adecuado aprovechamiento de esta asignatura, es importante que el alumno tenga formación previa en Psicología Evolutiva y en Psicología de la Educación, así como en Procesos Psicológicos Básicos, Fundamentos Biológicos de la Conducta y en técnicas generales para la evaluación e intervención psicoeducativa.

Para un mejor aprovechamiento de esta asignatura, se deben respetar los requisitos generales pautados para realizar el Master, así como los más específicos dados para la Especialidad de Orientación, en su caso. Es imprescindible que los estudiantes cuenten con acceso a Internet, manejo a nivel usuario de programas informáticos como Word, Power Point, y del correo electrónico. También se recomienda contar con conocimiento de inglés para la lectura de artículos y documentos especializados.

Por último, la organización modular y secuenciada de la asignatura, junto con la realización de las actividades que se propondrán para el desarrollo de algunos contenidos temáticos, hace necesario que el alumno ajuste su trabajo a la temporalización que establezca el equipo docente. Para ello, se proporcionará un cronograma en aLF en el que se especificarán los plazos para la preparación de los materiales de estudio y la realización y entrega de actividades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PASTORA MARTINEZ CASTILLA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	pastora.martinez@psi.uned.es
Teléfono	91398-9695
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención docente y de gestión de la asignatura se realizará a través de los diferentes recursos que la plataforma virtual ofrece.
El horario y días previstos de atención son los siguientes:
Prfa. Pastora Martínez Castilla: martes de 10:00 a 14:00

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG13. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
CG14. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
CG15. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
CG16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
CG17 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 OE: Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia,
participación y aprendizaje de todo el alumnado. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El conjunto de actividades formativas en esta asignatura tiene como objetivo general facilitar la adquisición por parte de los estudiantes de los siguientes resultados:

Conocimientos:

Conocer la concepción actual de los trastornos del desarrollo y los criterios clasificatorios.

Identificar las características básicas del desarrollo psicológico en personas con trastornos del desarrollo.

Destrezas:

Seleccionar instrumentos, técnicas y/o programas de intervención psicoeducativa para la evaluación-intervención en personas con trastornos del desarrollo.

Seleccionar información relevante para tomar decisiones de cara a la evaluación-intervención psicoeducativa en personas con trastornos del desarrollo.

Actitudes:

Desarrollar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto hacia la diversidad de las personas con trastornos del desarrollo.

Desarrollar una actitud profesional abierta, que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre los distintos profesionales implicados en el trabajo con las personas con trastornos del desarrollo.

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO 1: LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y LA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

BLOQUE TEMÁTICO 2: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

BLOQUE TEMÁTICO 3: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

BLOQUE TEMÁTICO 4: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

BLOQUE TEMÁTICO 5: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PERSONAS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD (TDAH)

BLOQUE TEMÁTICO 6: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DE AUTISMO (TEA)

BLOQUE TEMÁTICO 7: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA

BLOQUE TEMÁTICO 8 : INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN PERSONAS CON TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DE LA COMUNICACIÓN

METODOLOGÍA

La metodología a seguir en esta asignatura es la propia de la educación a distancia, incorporando los recursos necesarios para potenciar el papel activo que el alumno debe adoptar en su trabajo de aprendizaje autónomo para la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. Para ello, se maximizará el uso de los recursos virtuales de comunicación que ofrece la plataforma aLF. Un aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje será la participación activa del estudiante y su interacción con el equipo docente y el resto de alumnos en los entornos virtuales (foros temáticos, tutorías telemáticas, interacción en grupo, etc.), a la hora de realizar las distintas actividades que el equipo docente proponga.

La asignatura se estructura en ocho bloques temáticos, siguiendo una organización modular y secuenciada. La bibliografía básica, junto con la documentación y los recursos que el equipo docente aporte, constituyen los materiales de trabajo con los que los estudiantes deberán realizar las actividades propuestas en la asignatura. En todos los casos, el equipo docente proporcionará a través de aLF orientaciones didácticas oportunas que guiarán el trabajo de los estudiantes, así como un plan de trabajo donde se especificarán los plazos para la preparación de los materiales de estudio y la realización y entrega de actividades. Estas características de la asignatura, hacen necesario que el alumno ajuste su trabajo a la temporalización que establezca el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

- Realización de un cuestionario de autoevaluación por cada bloque temático de la asignatura (actividad de carácter individual).
- Realización de una actividad grupal sobre los contenidos del Bloque 2.
- Realización de una actividad grupal sobre los contenidos del Bloque 5.
- Realización de una actividad grupal sobre los contenidos del Bloque 6.

Criterios de evaluación

-Realización de actividades obligatorias grupales: Se corregirán de 0 a 10 puntos, teniendo cada una de ellas un peso del 25% (sobre el 100% de la calificación final). Por tanto, la calificación máxima que se puede obtener por la realización de este tipo de actividades es de 7,5 puntos (2,5 puntos por actividad).

-Cuestionarios de autoevaluación: No computará la nota específica obtenida en cada cuestionario. En su lugar, se requerirá que estén superados. Se entenderá que un cuestionario está superado cuando se ha realizado y obtenido en él al menos un 50% de aciertos. Los cuestionarios constituirán el 25% de la calificación final de la asignatura, es decir 2,5 puntos, asignados del siguiente modo:

2,5 puntos: todos los cuestionarios superados.

1 puntos: 6 ó7 cuestionarios superados.

0 puntos: menos de 6 cuestionarios superados.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El Equipo Docente especificará, al comienzo de curso, un cronograma específico donde figurarán todas las fechas de realización de actividades de evaluación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se realizará sobre 10 puntos, distribuidos del siguiente modo:

Actividades obligatorias grupales evaluables por el Equipo Docente: 75%, teniendo cada una de ellas un peso del 25% (sobre el 100% de la calificación final). Por tanto, la calificación máxima que se puede obtener por la realización de este tipo de actividades es de 7,5 puntos (2,5 puntos por actividad).

Actividades obligatorias de autoevaluación (Cuestionarios de autoevaluación): 25% de la nota final. Se encontrarán en la plataforma virtual y tendrán el objetivo de proporcionar retroalimentación respecto a los conocimientos adquiridos y la comprensión de los mismos, a la vez que proporcionarán al Equipo Docente información sobre el progreso en la adquisición de conocimientos. Su realización constituye el 25% del total de la evaluación, es decir, 2,5 puntos. Asignados del siguiente modo:
2,5 puntos: todos los cuestionarios superados.
1 puntos: 6 ó7 cuestionarios superados.
0 puntos: menos de 6 cuestionarios superados.

Se entenderá que un cuestionario está superado cuando se ha realizado y obtenido en él al menos un 50% de aciertos.

La asignatura estará superada si se obtiene una calificación de 5 puntos (máximo 10). En caso de suspender, el estudiante tendrá que entregar en septiembre única y exclusivamente aquellas actividades que no fueron superadas o que no fueron entregadas en su momento. Se informará a través del curso virtual del procedimiento.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El equipo docente pondrá a disposición del estudiante a través del Espacio Virtual de la asignatura diversa documentación para el estudio y seguimiento de la materia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788497002660
Título:INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO (1ª)
Autor/es:Ana Aierbe Barandiarán ;
Editorial:ALJIBE

El Equipo Docente proporcionará referencias que podrán constituir bibliografía complementaria para el estudiante.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como posibles recursos del apoyo al estudiante, se encuentran los siguientes:
- Orientaciones didácticas para el estudio y aprovechamiento de los materiales de trabajo y actividades a realizar.
- Documentos y Artículos científicos proporcionados por el equipo docente vía plataforma virtual y/o disponibles en internet o bien accesibles a través de bibliotecas.
- Páginas web especializadas

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.